

El Supremo rechaza elevar a la Justicia europea la regularización de migrantes

ALMUDENA SANTOS
Madrid

El Tribunal Supremo rechaza elevar al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) la regularización extraordinaria de migrantes aprobada por el Gobierno el 14 de abril. Al no adoptar las medidas cautelares solicitadas por la Comunidad Valenciana y Aragón, ambas bajo mando del PP y que exigían la paralización del proceso, el alto tribunal considera que «no resulta pertinente» adoptar iniciativas en ese sentido «en este momento procesal». No obstante, no cierra de manera definitiva la puerta a que el decreto aprobado por el Ejecutivo, por el que más de un millón de personas han presentado su solicitud para salir de la ilegalidad, pueda acabar en el futuro en una deliberación en la Unión Europea.

El Gobierno se mostraba confiado en que ninguna de las dos providencias acabaría llegando a la Justicia de la UE para que se analizase si entraba en conflicto con el Derecho comunitario; lo que, de ser admitido a trámite, dejaría en el limbo el proceso de regularización hasta la resolución definitiva. El Ejecutivo no solo pronosticaba que el Alto Tribunal decidiría, el menos por ahora, no elevar la cuestión prejudicial, sino que seguiría la estela de los autos emitidos en relación al resto de medidas cautelares solicitadas previamente por Vox y la Comunidad de Madrid, que también pidieron la suspensión del procedimiento y que se paralizase la emisión de permisos temporales de residencia y empleo.

Unánime, pero con dudas

El lunes de la semana pasada, coincidiendo con el fin del plazo para acogerse a la regularización, el Supremo planteó la posibilidad de elevar una cuestión prejudicial a la institución comunitaria. Tras analizar las alegaciones de las partes, la Abogacía del Estado, en nombre del Gobierno, argumentó que la norma no incumplía las políticas y normativas en materia migratoria de la UE por ser un asunto que entra dentro de la soberanía nacional y el ejercicio de las competencias del Estado español.

Finalmente, el alto tribunal acordó, con el voto de los siete magistrados que conforman sección quinta de la Sala de lo Contencioso, no elevar la cuestión a la justicia europea. Pese a la unanimidad, tres de los jueces en cuestión, hace unos días, suscribieron una resolución en la que planteaban «la duda» de si el régimen de regularización establecido en el real decreto «podría entrar en colisión» con las normas en las que se apoya el Pacto de Migración y Asilo.

El Gobierno aprovecha lo que dijo Feijóo del absentismo para retratar su giro a la derecha

El PP matiza un día después las palabras de su líder y apunta al fraude que conllevan algunas bajas laborales

MARÍA EUGENIA ALONSO
Madrid

El Gobierno salió en tromba este miércoles contra Alberto Núñez Feijóo por sus palabras sobre «el insostenible absentismo laboral», que éste calificó la víspera como «un cáncer», y tras cuestionar que los trabajadores de baja deban percibir retribuciones similares a cuando están activos. Un planteamiento que, a ojos de Pedro Sánchez y sus ministros, está «equivocado» porque –según ellos– atenta contra el derecho de los trabajadores y que demuestra el giro hacia la derecha experimentado por el líder del PP tras los acuerdos autonómicos alcanzados con Vox ya que todo lo que están acordando, denuncian, implica «recortes, cercenar derechos y poner en cuestión conquistas» sociales y laborales. «Creo que todos hemos entendido muy bien lo que quería decir el señor Feijóo, entre otras cosas

porque llueve sobre mojado», censuró el presidente desde la cumbre de la OTAN en Ankara.

Para la vicepresidenta segunda y también ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, «estar enfermo no es una elección» y que «desproteger» a las personas trabajadoras sí lo es. «Lo que no es de recibo es que ni la patronal ni el responsable del PP demonicen a las personas que se ven obligadas a coger la baja y haga un relato absolutamente tendencioso», replicó, por su parte, el secretario general de Comisiones Obreras, Unai Sordo, muy crítico con el «relato tendencioso» y «falsedades» del PP sobre las bajas.

Feijóo trató de alinearse este martes a su paso por Euskadi, la comunidad con el índice más alto de absentismo laboral, con las preocupaciones del tejido empresarial por su elevado coste económico, organizativo y productivo, así como la sostenibilidad de la Seguridad Social. Cuestionó que un trabajador cobre lo mismo y tenga iguales prestaciones cuando va a trabajar que cuando no lo hace. Un «cáncer», en opinión del líder de los populares, que «no podemos pagar», ya que cuesta «más de 30.000 millones de euros y el déficit de la Seguridad Social son

70.000 millones de euros».

Desde Moncloa critican que el líder del primer partido de la oposición mezcle «de manera torticera» una baja laboral con una situación de absentismo, dos conceptos, insisten, completamente «distintos». «Lo que explicó fue el posible fraude que se pudiese producir en ese absentismo. No parece lógico que quien cometa un fraude cobre el 100% del sueldo», salió en defensa de su jefe de filas el vicesecretario de Hacienda del PP, Juan Bravo, sobre un tema que preocupa sobremedida a los empresarios.

El portavoz económico sacó a relucir un dato que señala que el 50% del conjunto de las bajas están centradas en el 10% de los trabajadores. Y tres de cada cuatro trabajadores, en 2024, según sus datos, «no faltó ni un solo día a trabajar». «Eso plantea desequilibrios», señaló Bravo,

Los populares no ven lógico que «quien cometa un fraude cobre el 100% del sueldo», cuando el 75% no falta ningún día a su puesto

quien recordó que hace dos años ya se planteó desde el Gobierno un debate sobre el absentismo laboral e incluso Sánchez anunció un real decreto con medidas para corregirlo pero «no ha hecho nada».

«El 70% de los españoles nunca cogen una baja, pero el absentismo se ha disparado sin que el Gobierno haga absolutamente nada», apuntó en la misma línea el vicesecretario de Economía y Desarrollo Sostenible del PP, Alberto Nadal. «Es necesario poner sobre la mesa el problema del absentismo laboral en España», el vicesecretario de Política Autonómica, Municipal y Análisis Electoral, Elías Bendodo, reafirmado las intenciones de Feijóo.

Diálogo social

En su acto con empresarios en Bilbao, el líder de los populares afirmó también la necesidad de sentar a la patronal y los sindicatos a buscar soluciones a este problema, «con o sin acuerdo». «El único proyecto que tiene el PP son los recortes. Se quieren cargar la negociación colectiva y el diálogo social», censuró la titular de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz.

Desde el Ejecutivo recuerdan al PP que la solución a cualquier conflicto laboral debe alcanzarse mediante el diálogo social. «Aquí hay tres partes que pesan lo mismo: la patronal, el Gobierno y los sindicatos», remarcó el ministro Torres, que reprochó al líder de los populares que haya trasladado una «virtual posición de Gobierno» alineándose con la patronal. «De ninguna manera los trabajadores, los empresarios o los autónomos son el problema de España», le recriminó a su rival, Santiago Abascal.



Alberto Núñez Feijóo asistió este miércoles al segundo encierro de los Sanfermines 2026. EFE